

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, quien como presidenta de la Mesa Directiva en nombre y representación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

**El vicepresidente Esteban Albarrán
Mendoza:**

En desahogo del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva para que a nombre y representación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

**La diputada Leticia Mosso
Hernández:**

Con la venia de la Mesa de Honor.

Saludo con mucho respeto y con mucho cariño a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional de nuestro Estado de Guerrero.

Al maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y titular del Poder Judicial.

Al licenciado Iván Hernández Díaz, representante personal del ciudadano presidente Andrés Manuel López

Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Al arquitecto David Gama Pérez, presidente constitucional del Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Saludo también a las autoridades civiles y militares.

A los titulares y representantes de los organismos constitucionales autónomos, autoridades civiles, militares que hoy nos acompañan.

Público en general.

Medios de comunicación presentes en esta Plaza de las Tres Garantías y que también nos acompañan a través de las diferentes plataformas virtuales y del Honorable Congreso del Estado.

A nombre de mis compañeras y compañeros diputados que integramos la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en mi carácter de

presidenta de la Mesa Directiva hago uso de la palabra para dirigir un mensaje en el marco del 174 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso Constituyente en Guerrero.

Hecho que permitió formalizar la división de los poderes tradicionales, de esta ciudad suriana, un día como hoy pero de 1850 en esta Ciudad histórica cuna de nuestra Bandera Nacional, y punto clave en la firma del Plan de Iguala, muestra fehaciente que en la diferencia se pudo conseguir la unidad.

La instalación del Congreso Constituyente de hace 174 Años en la Ciudad de Iguala de la Independencia, primera capital política de nuestro Estado de Guerrero es el antecedente más remoto del Poder Legislativo local, resultado del consenso de las diferentes posiciones política del México Independiente, la creación de un órgano colegiado integrado entonces por 11 diputados electos de forma directa posibilitó la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Enero 2024

promulgación de la Primera Ley Orgánica para el arreglo interior del Estado de Guerrero.

Documento que estableció la organización de los poderes públicos tradicionales, ejecutivo, legislativo y judicial, y en un año después la primera Constitución Política del Estado.

Desde entonces el Poder Legislativo y quienes los integramos hemos puesto nuestro mejor empeño por privilegiar el interés del Estado frente a los intereses personales, en función de nuestra circunstancias y tiempo, pero siempre en beneficio de quienes habitamos en Guerrero.

A 174 años, el Poder Legislativo ha pasado de ser un órgano integrado por once diputados de elección indirecta a contar con 45 diputaciones elegidas a través del voto libre, secreto y directo de una Legislatura conformada en su totalidad por compañeros hombres a un Congreso paritario donde mujeres y hombres participamos en igualdad de

condiciones y oportunidades en la toma de decisiones.

La representación política que contamos por mandato del pueblo es el reflejo de la pluralidad política en nuestro Estado, nuestras diferencias una oportunidad para reformar y enriquecer las leyes y reglas a las que todos habremos de ajustarnos, para garantizar una convivencia pacífica e incluyente.

La pluralidad democrática que hoy vivimos es el reflejo de la diversidad de nuestro pueblo circunstancias que nos obligan a buscar los canales adecuados de comunicación y entendimiento primero entre diputadas y diputados, y luego con los poderes que aquí representamos.

Este Congreso heredero del Primer Congreso Constituyente y de los Sentimientos de la Nación tiene claro el desafío que enfrenta Guerrero, confiada estoy que en un marco de entendimiento y respeto a nuestras facultades y competencias los

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 30 Enero 2024

poderes aquí reunidos sabremos
estar a la altura de las circunstancias
que hoy vivimos.

Por el bien de México y por el bien de
Guerrero.

Es cuanto.